



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

(P.E.I.)

AÑO 2024-2025

Escuela “Luis Uribe Orrego”



TIERRA AMARILLA

2024

INDICE

FUNDAMENTACIÓN/JUSTIFICACION

PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAPITULO I: ASPECTOS ANALÍTICO-SITUACIONAL

- 1.1 Antecedentes del Entorno
- 1.2 Reseña Histórica de la Unidad Educativa
- 1.3 Opción Curricular

CAPITULOII: DIAGNÓSTICO

- 2.1 Resultados Académicos
- 2.2 Fortalezas y Debilidades de la Gestión Institucional
- 2.3 Identificación de Necesidades

CAPITULO III: MARCO FILOSOFICO CURRICULAR

- 3.1 Visión
- 3.2 Misión
- 3.3 Identidad del Establecimiento
- 3.4 Valores y Competencias Especificas
- 3.5 Principios y Enfoques Educativos

CAPITULO IV: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

- 4.1 Aspectos Administrativos

CAPITULO V: MARCO OPERATIVO

Objetivos Estratégicos

- 5.1 Objetivos Estratégicos Institucionales
- 5.2 Metas Institucionales
- 5.3 Programas de Acción que se Ejecutan
- 5.4 Proceso de Seguimiento y Evaluación

FUNDAMENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de la “Escuela Luís Uribe Orrego”, es una instancia de gestión cuya finalidad es constituirse en una guía que oriente el proceso pedagógico, formativo y administrativo del Establecimiento, teniendo como referencia la normativa legal vigente, Planes y Programas del Ministerio de Educación, respetando la autonomía curricular y el contexto sociocultural donde está inserta la Unidad educativa.

Este P.E.I. refleja un proceso de trabajo y reflexión donde han participado todos los estamentos que componen la Unidad Educativa, a través de diferentes actividades que considera en primera instancia el entorno que rodea a la escuela, de alta vulnerabilidad social, aplicando en su evaluación final diferentes visiones pedagógicas y formativas según la opinión de los diferentes actores de la escuela, buscando plasmar en él una identidad que refleje principios ,valores, objetivos, metas de una clara gestión administrativa .

Para la concreción de este P.E.I. consideramos además en la tarea de gestión del establecimiento, la autonomía que le otorga la actual Reforma educacional incluyendo en su diaria ejecución a toda la comunidad educativa desde el sostenedor y especialmente en nuestros estudiantes.

La escuela Luís Uribe Orrego depende de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla, con más de 100 años al Servicio de la educación comunal, en el **año 2024** posee una matrícula de aproximadamente de **304 estudiantes, 30 docente y 42 Asistentes de la Educación.**

PRESENTACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA**Firman Integrantes del EGE (permanentes y no permanentes)**

Nombre	Cargo	Firma	Observación
Juana Trinidad Ramos Anés	Directora		
Nayerlin Ardiles Pérez	Inspectora General		
Makarena Rojas Alfaro	Jefa Técnica		
Romira Pérez Álvarez	Encargadas de Convivencia Escolar		
Yendry Carballo Tudares	Profesora representante Primer Ciclo		
Cristian Pizarro Torres	Profesor representante Segundo Ciclo		
Carolina Rivera Espina	Representante de Párvulos		
Estephania Puelles Gutiérrez	Coordinadora Programa Integración Escolar		
Jaime Zavala Molina	Representante Asistentes de la Educación		
Dayan Órdenes Tapia	Representante Centro de Padres y Apoderados		
Victoria Araya Díaz	Representante del Centro de Estudiantes		

CAPÍTULO I: MARCO INSTITUCIONAL

1.1.- ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Aspectos geográficos, socioeconómicos, culturales.

Nuestra Escuela se encuentra ubicada geográficamente en el sector Punta del Cobre Comuna de Tierra Amarilla y a 18 Km de la Capital regional Copiapó, principal núcleo urbano de la Región de Atacama. La población circundante a la Unidad educativa es de alta vulnerabilidad socioeconómica cuyos habitantes se desempeñan en la pequeña, mediana y gran minería, además de labores agrícolas y en actividades de servicios para estas dos actividades económicas.

La vulnerabilidad social de los estudiantes corresponde a un 76% y el porcentaje de estudiantes prioritarios a un 233 de la matrícula total, según estadísticas oficiales. Los padres y apoderados presentan en su mayoría un bajo nivel educacional factor que limita el apoyo que puedan entregar a la formación y educación de sus hijos e hijas. Otro elemento para tomar en cuenta es la conformación de la familia, entre las cuales un número importante son monoparentales, lo que implica que los estudiantes queden sin cuidado ni supervisión de un adulto durante el día.

Como factor negativo la escuela está localizada en un sector de alta contaminación ambiental provocado por la actividad productiva minera y agrícola, lo que ocasiona problemas de salud para todos los habitantes del sector y especialmente a nuestros estudiantes, atentando incluso en ocasiones con las actividades pedagógicas al aire libre de ellos.

Sin embargo, pese a este problema se tiene una buena relación de colaboración con las empresas del sector que contribuyen en varias actividades culturales, deportivas y sociales del establecimiento, especialmente en los aluviones y lluvias que afectaron a la comuna durante los años 2015 y 2017.

Mención aparte merece referirse al trabajo con las redes de apoyo existente en la comuna y ciudad de Copiapó en lo relacionado al trabajo personalizado con algunos estudiantes y familias en cuanto a la vulneración de sus derechos en casos judicializados y en aquellos otros que alteran la normal convivencia escolar.

1.2.- RESEÑA HISTORICA DEL ESTABLECIMIENTO

Descripción de la historia de la escuela

Nuestra escuela lleva actualmente el nombre de Luís Uribe Orrego como homenaje al segundo Comandante de la Esmeralda, héroe del Combate Naval de Iquique y designado hijo Ilustre de la Comuna, en ceremonia que contó con las principales autoridades de la Armada de Chile de aquél entonces, oportunidad en que también se inauguró un monolito con su busto, acontecimiento ocurrido el año 1978. La Unidad educativa se encuentra ubicada en el sector denominado Punta del Cobre Comuna de Tierra Amarilla, Región de Atacama y atiende a estudiantes de alta vulnerabilidad social provenientes principalmente de los sectores de Algarrobo, Cancha Carrera, Punta del Cobre y de las nuevas poblaciones ubicadas en el acceso al Parque Rafael Torreblanca denominadas Ojancos, Valles de los Ríos y Villa Estadio, además de estudiantes provenientes del Valle interior de la Comuna.

CONTEXTO • RESEÑA HISTÓRICA

AÑOS	ACONTECIMIENTOS RELEVANTES
1898	Creación de la Escuela en el sector de Punta del Cobre, denominada Escuela N ^o 5, matrícula de 24 alumnos.
1905	Según Registro que obra en Archivos de la Escuela, la Directora fue Doña María Izquierdo, matrícula de 104 alumnos, cambió a Escuela N ^o 22.
1928	A partir de este año, se denomina Escuela Coeducacional N ^o 16
1957	Se construye nuevo local escolar ubicado en la actual calle Ignacio Carrera Pinto N ^o 136, que contaba con 4 aulas de clases, una oficina para Director y otra para Profesores; un comedor-cocina y servicios higiénicos para niños y niñas separados.
1975	Se crean dos cursos de Educación Parvularia (Kínder) atendidos por las docentes Srta. María Olivares A. Y Sra. Teresa Anziani G.

1975	Creación de primer Grupo Diferencial a cargo de Sra. Elizabeth Cabrera V.
1978	Se designa nuevo nombre a la Escuela: LUIS URIBE ORREGO, como homenaje al Segundo Comandante de La Esmeralda, hijo Ilustre de la comuna, en ceremonia que contó con las principales autoridades de la Marina de aquel tiempo; a la vez se inauguró un monolito con su busto.
1986	Asume la Dirección del establecimiento el señor Jorge Cabezas Cavalli, debido a jubilación de don Raúl Vieytes Reyes.
1987	Primer Lugar en Concurso Nacional de Cueca Escolar de la pareja Paula Campusano Guerrero y Sergio Chepilla Cortés.
1988-1990	Escuela para Adultos, jornada nocturna: Primero, Segundo y Tercer Nivel de Educación Básica.
1990-2002	Aplicación del Programa P- 900.
1994	Construcción sala comedor y cocina y reparación sala kínder, aporte de Empresa Minera Candelaria
1995	Construcción sala multitaller con fondos de un PME.
1997	Premio <u>Excelencia Docente</u> al establecimiento.
2001	Reposición del nuevo establecimiento, inaugurado el 15 de noviembre por la entonces Ministra de Educación Sra. Mariana Aylwin Oyarzun, con la presencia de autoridades regionales y comunales.
2002	Ingreso a la Jornada Escolar Completa Diurna (JECD)
2002	Premio Biblioteca Comunal alumna Claudia Cordero López.
2002	Pasantías Nacionales. Escuela anfitriona "Ana Jesús Ibacache" de la comuna de Hijuelas, localidad El Romeral V Región, asisten los docentes Jorge Cabezas C., Vanesa Mattus Araya y Sonia Pizarro Araya (agosto).

2002	Pasantías Nacionales. Escuela anfitriona “Ana Jesús Ibacache” de la comuna de Hijuelas, localidad El Romeral V Región, asisten los docentes Jorge Cabezas C., Vanesa Mattus Araya y Sonia Pizarro Araya. (Agosto).
2002	Pasantías Nacionales (octubre). Se recibe a la Escuela Ana Jesús Ibacache, como Escuela Pasante.
2003	“Forestando con amor, un espacio en el desierto”, proyecto ganador del Sexto Concurso Nacional del F. P. A. (marzo-diciembre).
2003	Pasantía en el Extranjero: “Aplicación de las TICs en el aula”, España, de la coordinadora de Enlaces Sra. Teresa Anziani Gutiérrez (octubre- noviembre).
2003	Premio Internacional Aniversario atentado Torres Gemelas: Alejandro Labarca Araya (alumno de integración opción 4).
2004	Se adjudica primera biblioteca CRA de la comuna a cargo de la Sra Ana María Ventura Fuentes. Certificación Ambiental.
2005	Premio a nivel Internacional a Escuela por Certificación Ambiental
2008	Jubila el Director sr. Jorge Cabezas Cavalli, asume como encargada de la escuela por 4 meses Sra. Teresa Anziani Gutiérrez, asumiendo el cargo de Directora titular el 22 de Septiembre del 2008, la Sra. Luciana Eloísa Olivares González.
2008	Se implanta un nuevo proyecto de Mejoramiento con Subvención Especial y Preferencial. SEP. Mejorar la calidad y rendimiento escolar con recursos de subvención de alumnos más vulnerables.
2009	Ejecución, del Plan de Mejora SEP. para el presente año, subsector de Lenguaje y Comunicación de NT-2 a 8º Año. Integración de los Programas LEM (Lenguaje, escritura y Matemáticas) y ECBI, (Enseñanza, Ciencia basada en la indagación) Asesorados por la Universidad de Atacama y la DIRECPROV. De Copiapó.

2012-2013	Asume la Dirección el señor Jaime González Pinto.
2014-2015	Asume la Dirección la señora Alicia García Díaz.
Julio 2015	Asume la Dirección por concurso de Alta Dirección Pública el Señor Cristian Rojas Lobos.
Agosto 2023 a la fecha	Asume la Dirección (S) la señora Juana Trinidad Ramos Anés.

1.3.- OPCION CURRICULAR

Modelo, concepción o teoría curricular que enfatiza el Establecimiento

La visión y la Misión de nuestra unidad educativa está centrada en una educación Inclusiva, con objetivos educacionales que priorizan el respeto a la diversidad, con estudiantes que poseen una formación valórica, enfocada al logro de habilidades y actitudes que propicien su desarrollo integral, docentes que promueven el espíritu crítico y la autonomía de los estudiantes, además de un compromiso real de los padres y apoderados, quienes son fundamentales para el logro del éxito de este P.E.I. inspirado y elaborado en las necesidades y requerimientos de la Unidad Educativa.

Este instrumento de planificación y gestión requiere el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa y de la relación de éstos con las múltiples redes de apoyo existentes en la comuna y región, permitiendo que se concrete la Misión del establecimiento.

CAPITULO II: DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.1.- RESULTADOS ACADÉMICOS

A) SIMCE 4º AÑO BASICO

Resultados 4º básico						
Lenguaje y comunicación: Lectura						
2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
233	241	-	-	-	222	-
Matemática						
2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
235	226	-	-	-	219	-

Gráfico 2. Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en la prueba de Lenguaje y Comunicación: Lectura, 4.º básico 2015-2022

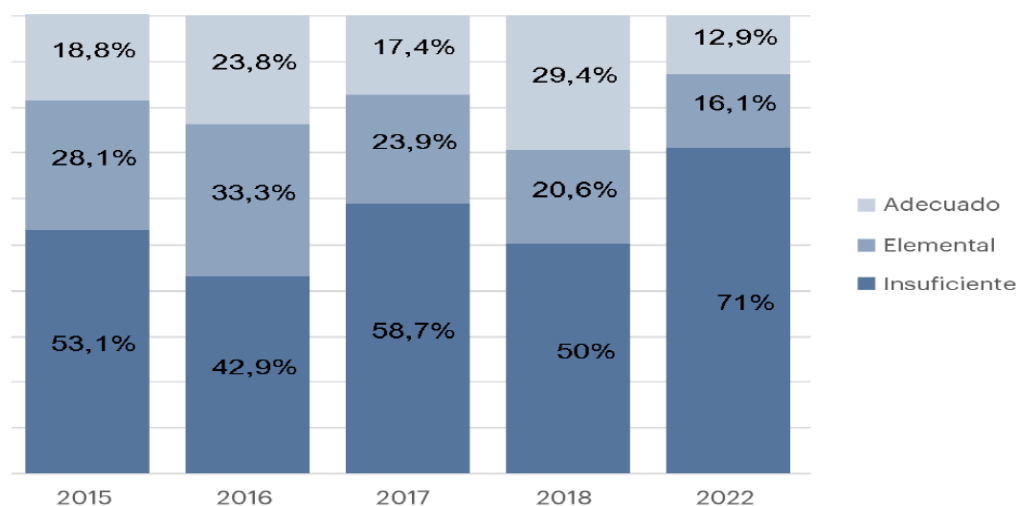
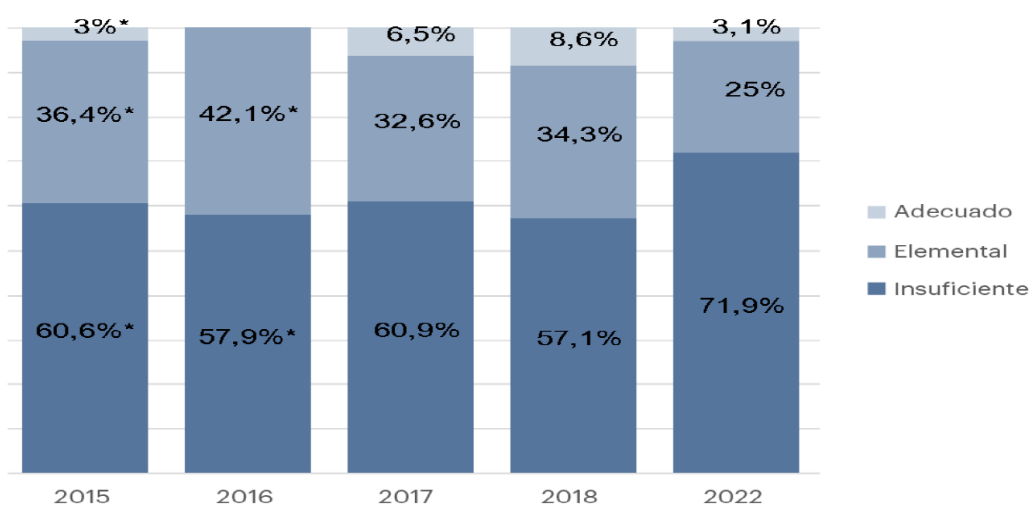


Gráfico 2. Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en la prueba de Matemática, 4.º básico 2015-2022



2.2.- FORTALEZAS (consolidado – articulado) Y DEBILIDADES (por instalar – por mejorar) DE LA GESTION INSTITUCIONAL

A) GESTIÓN PEDAGOGICA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Contar con profesores especialistas en el Segundo Ciclo (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias e Historia).- Contar con docentes especializados en primer ciclo cada dos niveles (1° y 2°- 3° y 4°).- Tener un equipo profesional especializados para atender a los estudiantes con NEE que alcanza a un 20% de la matrícula total.- Articulación y codocencia en todos los niveles de enseñanza, entre docentes y especialistas PIE.- Instalación de lineamientos pedagógicos comunes enfocados en la mejora de resultados.	<ul style="list-style-type: none">- Constante rotación de docentes por licencias médicas. Falta instalar de manera “permanente” los lineamientos pedagógicos.- Falta de continuidad del proceso educativo por interrupciones de aluviones, estallido social y crisis sanitaria.

B) LIDERAZGO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- El equipo directivo define prioridades en el ámbito pedagógico, de convivencia y de gestión de recursos.- Existe un Liderazgo positivo por parte el equipo directivo.- El equipo directivo promueve acciones con redes de apoyo pública y privadas en beneficio de la unidad educativa.- Mejora de los canales de comunicación internos y externos del EE.	<ul style="list-style-type: none">- Dificultad para solucionar problemas operativos y de la contingencia diaria de manera inmediata.- No se dispone de las instancias de participación de la comunidad escolar por falta de tiempo en el proceso de evaluación y monitoreo del P.E.I. y P.M.E.- Constante rotación del Equipo Directivo.

C) CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Trabajo permanente con redes de apoyo.- Fortalecimiento del trabajo en terreno con visitar domiciliarias del equipo de convivencia escolar.- Alta participación de todos los representantes de la Comunidad Educativa en mediación, manejo de conflicto, asistencia social y judicial.- Acentuar y facilitar el rol del profesor jefe en las acciones de la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none">- Carencia de tiempo y espacio para consensuar el Reglamento Interno Escolar (RIE) y otros planes en proceso de modificación.- Falta de capacitación y perfeccionamiento para los diferentes estamentos de la comunidad educativa con relación al Plan Nacional de Convivencia Escolar y su aplicación en la escuela.- Falta de capacitación a los funcionarios en el manejo de prevención y abordaje de la salud mental de los/as estudiantes y con estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

D) RECURSOS

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">- Gestionar en forma oportuna e insistentemente los recursos necesarios para la implementación y ejecución del PEI y PME ante el sostenedor.- Se distribuye de manera adecuada y eficiente los recursos asignados al establecimiento por medio de un Plan anual de gastos explicitados en el PME.	<ul style="list-style-type: none">- No se dispone oportunamente de los recursos financieros asignados al establecimiento.- Falta el mejoramiento y reparación de infraestructura definitiva en áreas esenciales como; seguridad, deportes, techumbres, iluminación y accesos, por la deficiente toma de decisiones del sostenedor.

E) VARIABLES EXTERNAS

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Alta vulnerabilidad social y económica de la comunidad escolar que se atiende en la escuela.- Interrupción constante al proceso educativo por desastres naturales, crisis sociales, paralizaciones de docentes, contaminación ambiental y crisis sanitaria mundial.- Bajo porcentaje de asistencia a clases del alumnado por las características y condiciones sociales adversas.- Consumo de drogas, especialmente el alcohol en los grupos familiares.- Baja participación y compromiso con el proceso educativo por parte de algunas familias.	<ul style="list-style-type: none">- Trabajo con redes de apoyo externas públicas y privadas.- Participación del plan de trabajo en redes comunales y regional.- Acceso a perfeccionamiento, capacitación, proyectos y recursos del Ministerio de Educación.- Apoyo y supervisión constante desde AUTP.- Orientaciones de la superintendencia de educación para la mejora continua de los procesos administrativos.

CAPÍTULO III: MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

3.1.- VISIÓN

La visión de la Escuela Luis Uribe Orrego se centra en ser un establecimiento que acoge y atiende a la diversidad de sus estudiantes. Nuestro objetivo es fomentar un aprendizaje integral que promueva la participación autónoma, el pensamiento reflexivo y crítico, así como una conciencia social arraigada en valores sólidos. Buscamos preparar a nuestros estudiantes para que puedan desarrollarse plenamente y contribuir de manera significativa dentro de la sociedad.

3.2.- MISIÓN

La misión de la escuela es proporcionar a sus estudiantes una alternativa educativa y creativa que fomente la comunicación efectiva de ideas, el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y el respeto hacia la diversidad en un ambiente de convivencia positiva. Nuestro modelo pedagógico está diseñado para promover un aprendizaje significativo e integral, cultivando capacidades en diversos ámbitos artísticos y académicos, con el objetivo de orientar y definir su futuro personal y académico.

3.3.- IDENTIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

El sello educativo de nuestro establecimiento se distingue por promover instancias de participación de los estudiantes en áreas artísticas y deportivas, fomentando su integración social en un ambiente de convivencia saludable y respetuosa, de acuerdo con sus capacidades y habilidades. Esto se realiza con el propósito de enriquecer sus aprendizajes y potenciar sus logros académicos, en consonancia con nuestra misión de ofrecer una educación integral y creativa que oriente su desarrollo personal y académico, y con nuestra visión de formar individuos capaces de comunicar sus ideas y enfrentar los desafíos del mundo con habilidades sólidas y un espíritu de respeto y diversidad.

3.4.- VALORES Y COMPETENCIAS ESPECIFICAS

Nuestra formación valórica se basa en los principios universales contenidos en la **Declaración de Derechos Humanos y del Niño**. Promovemos los siguientes valores:

1. **Respeto:** Fomentamos el respeto mutuo entre todos los miembros de nuestra comunidad escolar. Valoramos la diversidad y la dignidad de cada persona.
2. **Aceptación y Tolerancia:** Buscamos un ambiente donde todos se sientan aceptados y valorados. La tolerancia hacia las diferencias es fundamental para construir una sociedad más justa.
3. **Responsabilidad:** Inculcamos en nuestros estudiantes la responsabilidad hacia sí mismos, los demás y el entorno. Queremos ciudadanos comprometidos y conscientes de su impacto en la comunidad.
4. **Pensamiento Crítico:** Promovemos el análisis reflexivo y el cuestionamiento constructivo en cada proceso de aprendizaje. Queremos que nuestros estudiantes sean capaces de tomar decisiones informadas y ética.

3.5.- PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

Enfoques Educativos:

1. **Enfoque Holístico:** Adoptamos un enfoque educativo que reconoce la integralidad del ser humano, abarcando tanto sus aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales. Promovemos un aprendizaje que nutra todas estas dimensiones para un desarrollo pleno de nuestros estudiantes.
2. **Enfoque Contextualizado:** Valoramos y comprendemos la importancia del contexto en el proceso educativo. Adaptamos nuestras prácticas pedagógicas y contenidos curriculares para que estén en sintonía con el entorno socio-cultural de nuestros estudiantes, facilitando así su comprensión y relevancia.
3. **Enfoque Centrado en el Estudiante:** Situamos al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje. Reconocemos su diversidad de habilidades, intereses y estilos de aprendizaje, y

diseñamos experiencias educativas personalizadas que promuevan su participación activa y su autodescubrimiento.

CAPÍTULO IV: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

4.1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

A) DATOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Dependencia	Servicio Local de Educación Pública de Atacama
RBD	444-8
Dirección	Ferrocarril #157
Fono	S/F
Nombre Director/a	Juana Trinidad Ramos Anés
E-mail Director/a	juana.ramos@slepatacama.cl
Categorización	Categorización 2019 Medio Bajo
Año fundación	1898
Niveles que atiende	Pre-kínder a Octavo básico
Número de cursos por nivel	2 cursos por nivel
Número de Docentes	30
Número de Educadoras	2
Número de Asistentes de párvulos	2
Número de Asistentes de la Educación	42
Número de Auxiliares	6
Promedio alumnos por curso	20 estudiantes
Tipo de jornada	Pk a 2° básico sin JEC- De 3° a 8° básico con JEC.

N° Semanas de Trabajo	40 semanas de Pk a 2° básico. 38 semanas de 3° a 8°básico.
N° de horas Pedagógica Semanal	38 horas de 3° a 8°básico y 30 de Pk a 2° básico
Índice de Vulnerabilidad	76%
Número de estudiantes prioritarios	233
Programación de Consejos Escolares	Marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre.
Programación de Reuniones EGE	Cada 15 días, los jueves 15:30 a 16:30 horas.
Programación de Reflexión Pedagógica	Los martes de 15:30 a 17:30 horas.
Programación de Consejos de Profesores	Los miércoles de 15:30 a 17:30 horas.

B) DIRECTIVOS

Nombre	Cargo
Juana Trinidad Ramos Anés	Directora
Nayerlin María Ardiles Pérez	Inspectora General

C) EQUIPO TÉCNICO PEDAGÓGICO

Nombre	Cargo
Makarena Giselle Rojas Alfaro	Jefe Unidad Técnica Pedagógica
Loreto Andrea Luengo Silva	Docentes Apoyo Pedagógico

D) CONSEJO ESCOLAR

Integrantes/función
Directora: Juana Trinidad Ramos Anés
Representante Slep Atacama: Andrea Ahumada Pacheco
Inspectora General: Nayerlin María Ardiles Pérez
Jefa Técnica: Makarena Giselle Rojas Alfaro
Encargada de Convivencia Escolar: Romira Andrea Pérez Álvarez
Representante de Profesores: Cristian Duamel Pizarro Torres
Representante de Asistente de la Educación: Jaime Zavala Molina
Representante de los Apoderados: Sra. Dayan Órdenes Tapia
Representante de los estudiantes: Victoria Araya Díaz
Coordinadora PIE: Estephania Puelles Gutiérrez

CAPITULO V: MARCO OPERATIVO

5.1.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Gestión Pedagógica:

Fortalecer las prácticas docentes a través de Monitoreo, acompañamiento al aula, retroalimentación de las prácticas, articulación entre ciclos y pares, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, dando énfasis a las competencias, autonomía y atención a la diversidad.

Liderazgo:

Fortalecer las instancias del sostenedor con el equipo Directivo del establecimiento con el propósito de mejorar el clima laboral de la comunidad educativa y los procesos de gestión, incentivando a la vez, su participación en la elaboración, ejecución y monitoreo del P.E.I y P.M.E

Incrementar los indicadores de asistencia de los estudiantes para que adquieran una formación integral, de acuerdo a su nivel escolar.

Convivencia Escolar:

Planificar, implementar y evaluar un Programa de convivencia escolar, que desarrolle competencias en la comunidad educativa, para la participación democrática y constructiva, la sana convivencia escolar, el respeto por la diversidad y el medio ambiente.

Gestión de Recursos:

Mejorar la Gestión de recursos humanos y educativos a través de un protocolo de acción que facilite la adquisición de material didáctico y contratación de personal idóneo para el buen funcionamiento de los diversos procesos de la unidad educativa.

5.2.- METAS INSTITUCIONALES**Gestión Pedagógica:**

- Cubrir el 90% de la cobertura curricular.
- Atención PIE del 90% de estudiantes diagnosticados con N.E.E permanentes y transitorios.
- Bajar 10% en el nivel insuficiente en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas.
- Realizar 2 visitas semestrales de acompañamiento al 100% de los docentes.

Liderazgo:

- Realizar una reunión mensual entre el Sostenedor y el equipo Directivo del Establecimiento.
- Cumplir el 90% de reuniones calendarizadas de las diferentes instancias administrativas durante el año escolar.
- Lograr incrementar en un 5% la asistencia escolar, utilizando diversas estrategias y asistencia de especialistas.

Convivencia Escolar:

- Lograr el 70% de participación de los apoderados en las actividades programadas por el establecimiento.
- Participación de un 100% de las actividades curriculares y extracurriculares.
- Lograr que el 100% de los docentes y asistentes de la educación apliquen adecuadamente el Plan de Convivencia Escolar.

Gestión de Recursos:

- Lograr que el 90% de los recursos didácticos y contratación de personal se concrete.
- Lograr el 90% del monitoreo, control y usos de los recursos pedagógicos.

5.3.- PROGRAMAS DE ACCIÓN QUE SE EJECUTAN

Planes	Proyectos	Talleres
1.- Plan de Gestión de Convivencia Educativa. 2.- Plan de Formación Ciudadana 3.- Plan Integral de Seguridad Educativa (PISE). 4.- Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional. 5.- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. 6.- Plan de apoyo a la Inclusión. 7.- PME	1.- Movámonos por la Educación Pública	1.- Tenis de Mesa 2.- Fútbol 3.- Futsal varones 4.- Comida Saludable 5.- Digital 6.- Intercultural colla 7.- Panadería 8.- Huertos escolares 9.- Danza 10.- Ajedrez 11.- Pintura 12.- Gimnasia Artística 13.- Judo 14.- Música 15.- Fútbol Damas

5.4.- PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

La Escuela Luis Uribe Orrego realizará el monitoreo, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Institucional a través del Plan de Mejoramiento Educativo en un período de cuatro años. En forma anual, se realizará la implementación de nuevas acciones declaradas en el PME y este, a su vez, será monitoreado y evaluado por el equipo de gestión para luego retroalimentar y planificar las acciones del año siguiente junto a la comunidad educativa, considerando objetivos y metas estratégicas planteadas para dar cumplimiento a nuestro ideario declarado en el PEI. Con relación al PME, este se evaluará, periódicamente, verificando el avance y cumplimiento de las acciones junto al monitoreo de las evidencias correspondientes producto de la implementación de ellas. Para realizar la evaluación de las acciones planificadas se aplicarán las siguientes estrategias:

- 1.- Monitoreo permanente y periódico de las acciones y metas institucionales con la aplicación de instrumentos institucionales (Matriz de monitoreo).
- 2.- Presentación semestral de talleres artísticos y deportivos en instancias abiertas a la comunidad educativa.
- 3.- Generar Estadística Semestral de los resultados académicos, de asistencia y avance planes de acompañamiento de los estudiantes.
- 4.- Aplicación de instrumentos de evaluación externos, como el Diagnóstico Integral de Aprendizajes.
- 5.- Reuniones Mensuales por Ciclos para el monitoreo de la implementación, avance y logro de acciones de la Gestión Curricular.
- 6.- Reuniones Mensuales por Ciclos y Profesionales Especialistas para el monitoreo de acciones, intercambio de información y entrega de orientaciones para el trabajo de apoyo a estudiantes.
- 7.- Generar Estadística Semestral de los resultados de los indicadores de eficiencia interna.
- 8.- Generar instancias para el apoyo y contención emocional de la comunidad educativa.